DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2018/2023 DE LA COMISIÓN

de 17 de diciembre de 2018

relativa a la modificación de la Decisión de Ejecución (UE) 2017/1984 de la Comisión, por la que se determinan valores de referencia, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los gases fluorados de efecto invernadero, por lo que respecta a los valores de referencia para el período comprendido entre el 30 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 de los productores o importadores establecidos en el Reino Unido que hayan notificado, en el marco del Reglamento, haber comercializado legalmente hidrofluorocarburos desde el 1 de enero de 2015

[notificada con el número C(2018) 8801]

(El texto en lengua inglesa es el único auténtico)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 842/2006 ([1]), y en particular su artículo 16, apartado 3,

Considerando lo siguiente:

(1) De acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 517/2014, la comercialización en el mercado de la Unión de al menos 100 toneladas equivalentes de CO_2 de hidrofluorocarburos («HFC») anuales por productores o importadores está sujeta a límites cuantitativos para garantizar su reducción gradual.

(2) De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento (UE) n.º 517/2014, los límites cuantitativos –cuotas– se calculan sobre la base de valores de referencia determinados por la Comisión a partir de las cantidades medias anuales de HFC que los productores o importadores hayan notificado, con arreglo al artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 517/2014, haber comercializado legalmente a partir del 1 de enero de 2015, pero excluyendo las cantidades de HFC destinadas a los usos indicados en el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 517/2014 durante ese mismo período, sobre la base de los datos disponibles, conforme a lo dispuesto en el anexo V de este último Reglamento.

(3) De conformidad con el artículo 16, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 517/2014, las cuotas de HFC se asignan a los productores o importadores, recogidos en la lista del anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2017/1984 de la Comisión ([2]), que estén establecidos en la Unión, o a los importadores de terceros países, recogidos igualmente en dicha lista, que hayan otorgado mandato a un representante exclusivo establecido en la Unión.

(4) En vista de la notificación del Reino Unido con arreglo al artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, y con miras a garantizar que los valores de referencia y las cuotas de los productores e importadores establecidos en el Reino Unido reflejan la comercialización legal de HFC en la Unión de 27 Estados miembros tras la retirada del Reino Unido, se hace necesario recalcular los valores de referencia de dichos productores e importadores para 2019 por lo que respecta al período posterior a la retirada, a partir del 30 de marzo de 2019.

(5) En lo tocante al período comprendido entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2019, los valores de referencia determinados en la Decisión de Ejecución (UE) 2017/1984 deben seguir siendo válidos y aplicables. En cuanto a la fijación de las cuotas para los productores e importadores establecidos en el Reino Unido, los valores de referencia correspondientes al período hasta el 29 de marzo inclusive y el período posterior a esta fecha se ponderarán con arreglo al número de días que el Reino Unido sea Estado miembro de la Unión en 2019.

(6) Respecto a las empresas establecidas en el Reino Unido, los valores de referencia recalculados que se determinan en la presente Decisión se basan en datos verificados adicionales que han sido presentados por estas empresas a la Comisión y que, al diferenciar entre los HFC comercializados en el Reino Unido y los comercializados en la Unión de veintisiete Estados miembros, son complementarios a los datos ya notificados con arreglo al artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 517/2014. En el caso de las empresas que no han presentado datos adicionales, debe asumirse que todos los HFC se han comercializado en el mercado del Reino Unido y no es preciso determinar ningún valor de referencia.

(7) Los valores de referencia recalculados se establecen para el caso en que el Derecho de la Unión deje de aplicarse a y en el Reino Unido a partir del 30 de marzo de 2019.

([1]) DO L 150 de 20.5.2014, p. 195.

([2]) Decisión de Ejecución (UE) 2017/1984 de la Comisión, de 24 de octubre de 2017, por la que se determinan, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los gases fluorados de efecto invernadero, los valores de referencia para el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020 de cada productor o importador que haya notificado en el marco del Reglamento haber comercializado legalmente hidrofluorocarburos desde el 1 de enero de 2015 (DO L 287 de 4.11.2017, p. 4).

(8) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité establecido por el artículo 24 del Reglamento (UE) n.º 517/2014.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Con respecto a las empresas a las que se dirige la presente Decisión, y a partir de la fecha en que el Derecho de la Unión deje de aplicarse a y en el Reino Unido, bien el valor de referencia correspondiente del anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2017/1984 se sustituye por el valor de referencia establecido en el anexo de la presente Decisión, bien la empresa se suprime de la lista según se especifica en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

Las destinatarias de la presente Decisión son las empresas siguientes:

ID del Portal GASF	Empresa
9401	A-Gas (UK) Ltd Banyard Road, Portbury West Bristol BS20 7XH Reino Unido
16310	A-Gas Electronic Materials Limited Unit 3, IO Center CV21 1TW Tel. Reino Unido
9590	AGC Chemicals Europe York House Hillhouse International Thornton Cleveleys FY5 4QD Reino Unido
9605	American Pacific Corporation *Representada por:* Envigo Consulting Limited Woolley Road Alconbury, Cambridgeshire PE28 4HS Reino Unido
13985	Apollo Scientific Ltd Whitefield Road Stockport SK6 2QR Reino Unido
9418	BOC Ltd UK The Surrey Research Park, 10 Priestley Road Guildford, Surrey GU2 7XY Reino Unido
9676	Coulstock & Plaice Ltd Questor House 191 Hawley Road Dartford Kent DA1 1PU Reino Unido
9692	Daikin Airconditioning UK Ltd The Heights — Brooklands Weybridge — Surrey KT13 0NY Reino Unido
9711	Dean & Wood Limited 15 Bruntcliffe Avenue, Leeds 27 Industrial Estate Morley, Leeds LS27 0LL Reino Unido
9761	EUROCHEM (SE) LTDS. 40 Southernwood Rise Folkstone, Kent CT20 3NW Reino Unido
9763	Fenix Fluor Limited Rocksavage Site Runcorn, Cheshire WA7 4JE Reino Unido
9769	Fireboy Xintex Ltd 10 Holton Road Holton Heath Ind. EstatePoole, Dorset BH16 6LT Reino Unido
14063	Firetec Systems Ltd Business Centre, Molly millars Lane 6 Wokingham RG412QZ Reino Unido
9789	Fujitsu General Limited *Representada por:* Fujitsu General (U.K.) CO. Limited Unit 330 Centennial Park Centennial Avenue Elstree, Herts Reino Unido

ID del Portal GASF	Empresa
9791	FX FIRE AND SAFETY SOLUTIONS LTD Unit 3 Belvedere Business park Crabtree Manorway South Belvedere Da17 6ah Reino Unido
9797	Gaspack Services Limited Unit H1Gellihirion Industrial Estate Pontypridd CF37 5SX Reino Unido
16319	General Traffic Ltd Rutland Mill Adelaide Street Bolton Bolton BL3 3NY Reino Unido
9810	Halon and Refrigerant Services Limited Factory Road, Sandycroft Deeside, Clwyd, Flintshire CH5 2QJ Reino Unido
9545	Harp International Limited GELLIHIRION INDUSTRIAL ESTATE Pontypridd, Rhondda Cynon Taff CF37 5SX Reino Unido
13586	H K Wentworth Ltd Coalfield Way Ashby de la Zouch LE65 1JR Reino Unido
9829	IDS Refrigeration Ltd Green Court, Kings Weston Lane Avonmouth, Bristol BS11 8AZ Reino Unido
9840	J & E Hall Limited Questor House, 191 Hawley Road Dartford Kent DA1 1PU Reino Unido
9842	J Reid Trading Limited Factory Road, Sandycroft Deeside, Clwyd, Flintshire CH5 2QJ Reino Unido
16356	K.P.PAPWORTH & SONS Hall Farm, Conington Cambridge CB23 4LR Reino Unido
9857	Kidde Products Ltd Mathisen Way ColnbrookSlough SL3 0HB Reino Unido
9550	Macron Safety Systems (UK) Ltd Burlingham House, Hewett Road Gt Yarmouth NR31ONN Reino Unido
9475	Mexichem UK Limited The Heath Business & Technical Park Runcorn, Cheshire WA7 4QX Reino Unido
9916	Mitsubishi Electric Air Conditioning Systems Europe Ltd Nettlehill Road Livingston EH54 5EQ Reino Unido
9478	National Refrigerants Ltd 6 Stanley Street Liverpool L1 6AF Reino Unido
9967	Refrigerant Sales Ltd 6 Stanley Street Liverpool L1 6AF Reino Unido
9558	Refrigerant Solutions Limited 8 Murieston Road, Hale Altrincham, Cheshire WA15 9ST Reino Unido
9976	RPL Holdings Limited 8 Murieston Road Hale, Altrincham WA15 9ST Reino Unido
9996	Sea-Fire Europe Ltd Unity 2 Discovery Voyager Park Portfield Road Portsmouth PO2 5FN Reino Unido
10061	URW Refrigeration Wholesale Limited 15 Bruntcliffe Avenue, Leeds 27 Industrial Estate Morley, Leeds LS27 0LL Reino Unido

ID del Portal GASF	Empresa
10063	VACS Europe Limited Budbrooke Point No 2 Budbrooke Industrial Estate Budbrooke Road Warwick CV34 5XH Reino Unido

ID del Portal GASF	Empresa
15946	Waste Mixtures Limited Murieston Road 8 Altrincham WA159ST Reino Unido

Hecho en Bruselas, el 17 de diciembre de 2018.

Por la Comisión

Miguel ARIAS CAÑETE

Miembro de la Comisión

ANEXO

Productores o importadores 1) cuyos valores de referencia ([1]) para el período comprendido entre el 30 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 se sustituyen por valores de referencia recalculados, o 2) que se suprimen de la lista.

([1]) Información comercial confidencial, no destinada a publicación.